GRADO EN EDUCACIÓN INFAMILLA PRACTICUMII SOE SEPTIEMBRE DE 2020 CURSO 20.21

### **TEMAS A TRATAR**

Fechas de realización de prácticas Criterios de asignación de plazas Gestión a través de docencia virtual

Calendario

**Normas** 

Criterios e instrumentos de evaluación

# Fechas de realización de prácticas

## 24 créditos ECTS

350 h en centros educativos

Octubre 2020 hasta Enero 2021

Seminarios formativos y de seguimiento

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Tardes (tutoría, preparación de material, reuniones, etc) Se convocan a través de docencia virtual

Presencialidad

Criterios de asignación de plazas

 Nota reflejada en el expediente académico

### Gestión a través de docencia virtual

Cada estudiante debe matricularse en docencia virtual en:

Espacios - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Grado en Educación Infantil

3º Curso- Prácticum Grado en Educación Infantil (contraseña: prinfa21)

La gestión se llevará a cabo desde la carpeta Practicum II 20-21

- La solicitud de plazas se realizará entregando la <u>ficha de solicitud</u> en docencia virtual en una entrega de actividades habilitada para ello. Se enviará un aviso al correo electrónico cuando esté disponible la oferta de plazas.
- También se habilitará una entrega de actividades para que cada estudiante entregue el expediente académico.
- Una vez el estudiante conozca la plaza y tutor/a asignado/a, deberá matricularse en el en el grupo creado por su tutor/a.

## Documentación a aportar en el centro

El día de inicio de prácticas los estudiantes deben acudir al centro asignado y entregar al director/a las siguiente documentación:

- D.N.I.
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales (puede ser el mismo que el entregado en los centros el curso pasado si no ha habido ningún cambio en el certificado)
- Compromiso de confidencialidad debidamente cumplimentado y firmado
- Ficha de datos del tutor/a la cual debe ser cumplimentada por el tutor/a asignado/a en el centro y subida por el alumnado a docencia virtual (carpeta de su tutor/a) durante la primera semana del inicio de las prácticas.

### **Normas**

#### El alumnado deberá:

- Respetar las normas del centro, estando sujeto al calendario, horario, lugar y actividad establecido por el mismo
- Presentar un comportamiento adecuado a las normas de convivencia del centro
- Justificar sus faltas de asistencia
- Solicitar con la antelación adecuada, a la dirección del centro, cualquier permiso especial que necesite
- El alumnado no podrá suplir al profesorado titular, ni asumir sus responsabilidades

## Aspectos evaluados

- Asistencia, actitud y participación en las actividades propuestas
- Claridad y corrección formal en la expresión escrita
- Reflexión crítica y fundamentada
- Adquisición de las competencias del Practicum II

### Instrumentos

- Entrega de trabajo (memoria, diario de reflexión, reflexión final, etc. ) a los tutores/as académicos/as
- Escala de evaluación de los tutores/as del centro
- Registro de asistencia a seminarios, tutorías, actividades, etc en la UJA

## Criterios de evaluación

- 70% centro educativo
- 30% Tutor de la Universidad

## **IMPORTANTE**

- Necesidad de superar todas las partes para sumar
- 3 faltas sin justificar supone la no superación
- Las faltas se han de recuperar asistiendo los lunes por las tardes o finalizando más tarde